

ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PUESTO DE MONITOR/A DE ACTIVIDADES DE FLORISTERÍA DEL PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL “ISABEL XIMÉNEZ II”. CONVOCATORIA 2021.

Expte: 64/2022/IPE

Mediante el presente se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Comisión de Selección en la sesión celebrada con fecha 21 de abril de 2022, en relación con el proceso selectivo de un Monitor/a de Actividades de Floristería de conformidad con la convocatoria y bases de selección de un Monitor/a de Actividades de Floristería del PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL “ISABEL XIMÉNEZ II”, aprobadas mediante Resolución de la Presidencia del OAL IPETA 47/2022, de fecha 21 de febrero de 2022, y corrección de errores acordada mediante la Resolución de la Presidencia del OAL IPETA 58/2022, de fecha 24 de febrero de 2022:

Primero. Resolver las siguientes alegaciones:

- Escrito presentado por D^a Amalia Navarro Jiménez, con DNI ****727S, de fecha 11 de abril de 2022 (n.º entrada registro 1190/2022): se desestima la alegación por no cumplir el requisito señalado en el Anexo I de las bases que rigen el proceso para poder puntuar las circunstancias socioeconómicas “0,20 puntos por cada mes en situación de desempleo, no ocupado, **siempre que lo sea con una antelación mínima de dos meses desde la fecha de publicación de la convocatoria**”

- Escrito presentado por D. Leandro Diego Bravo Sánchez, con DNI ****909T, de fecha 12 de abril de 2022 (n.º entrada registro 2022-1202): se estima la alegación dado que acredita haber impartido diversos cursos formación y capacitación profesional relacionados con el puesto de trabajo ofertado, obteniendo el máximo de la puntuación posible en el apartado de “Titulaciones académicas y cursos de formación”, obteniendo la puntuación máxima (5 puntos).

Segundo. Hacer pública la relación definitiva de aspirantes propuestos para su contratación (Anexo I), así como el listado de aspirantes que permanecen en reserva para posibles sustituciones (Anexo II).

Tercero. Requerir al aspirante propuesto para su contratación para que **presenten** en el OAL IPETA, en el **plazo máximo de cinco días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación, los siguientes **documentos**:

- Fotocopia del DNI y del documento de afiliación a la Seguridad Social.

- Solicitud de domiciliación bancaria de nómina.

- Declaración responsable de estar en posesión de la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del puesto de trabajo. Los aspirantes que tengan reconocida la condición legal de persona con discapacidad en grado igual o superior al 33% deberán presentar un certificado expedido por el órgano competente, o por el organismo de la Comunidad Autónoma correspondiente, reconociéndole tal discapacidad, así como certificado de compatibilidad con el puesto de trabajo a desarrollar emitido por el facultativo o la entidad correspondiente.



- Declaración responsable acreditativa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

La Presidenta de la Comisión de Selección

Fdo.- D^a. Inmaculada León Galindo

(A fecha de firma electrónica)



T00676d7422b1615e5e07e926d040b32w

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA INMACULADA LEON GALINDO	JEFE DE SECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEO	22/04/2022 13:31

ANEXO I. RELACIÓN DE ASPIRANTES PROPUESTOS PARA SU CONTRATACIÓN

DNI/NIE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Experiencia profesional (Máx. 5 pts.)	Titulaciones académicas y cursos de formación (Máx. 5 pts.)	Circunstancias Socioeconómicas (Máx. 5 pts.)	TOTAL
****909T	BRAVO	SÁNCHEZ	LEANDRO DIEGO	5,00	5,00	0,00	10,00

ANEXO II. LISTADO DE ASPIRANTES QUE PERMANECEN EN RESERVA PARA POSIBLES SUSTITUCIONES

DNI/NIE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Experiencia profesional (Máx. 5 pts.)	Titulaciones académicas y cursos de formación (Máx. 5 pts.)	Circunstancias Socioeconómicas (Máx. 5 pts.)	TOTAL
****727S	NAVARRO	JIMENEZ	AMALIA	2,31	5,00	0,00	7,31